Barranquilla, 27 de febrero de 2026

Doctora:
**Diana Riquer Sánchez**
JEFE DE OFICINA DE GESTION URBANISTICA
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS A 27 DE FEBRERO DE 2026 CONTRATO N° CD-57-2026-0900

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de profesional a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

| Obligación contractual | Actividades realizadas |
|---|---|
| • 1.Asesorar la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público en la gestión de las actividades administrativas necesarias en el marco de los procesos urbanísticos, de gestión inmobiliaria y de aprovechamiento liderados por la dependencia.<br>• 2.Proyectar las respuestas a los derechos de petición y demás solicitudes de información y/o consultas promovidas ante la secretaría y que le sean asignadas.<br>• 3. Adelantar las acciones técnicas necesarias, previas a la suscripción y/o adopción del instrumento de gestión correspondiente para el aprovechamiento económico del espacio público, así como la verificación de su posterior cumplimiento.<br>• 4.Atender los requerimientos de los entes de control internos y externos, como auditorías, solicitudes de información y presentación de informes.<br>• 5.Acompañar y asistir a las actividades, activaciones, jornadas o intervenciones que se desarrollen en el marco del Plan de Desarrollo y del objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados, espacio público u otros escenarios, ya sea directamente por la Secretaría o en articulación con otras dependencias, cuando así lo determine el supervisor | • El día 03 de febrero se hace reunión presencial con la doctora Mónica Sánchez, lo anterior con el objetivo de revisar todos los pendientes de PEV (Publicidad exterior Visual) (Viabilidad + volante Publimedios, pegos pendientes vigencia 2025, entre otros).<br>• El día 03 de febrero se hace reunión presencial con el señor Demetrio Abuchaibe de la empresa Emoción Visual, lo anterior con el objetivo de indicarle los documentos faltantes y asuntos técnicos para la correcta instalación de pantalla LED en edifico Vive Rio en el malecón.<br>• El día 04 de febrero se reciben y se revisan documentos faltantes por parte del señor Demetrio Abuchaibe de la empresa Emoción Visual, lo anterior para la correcta instalación de pantalla LED en edifico Vive Rio en el malecón<br>• El día 05 de febrero realiza reunión virtual con Johana de Constructora Bolívar, lo anterior con el objetivo de revisar los pagos pendientes de vigencia 2025.<br>• El día 06 de febrero se contacta a la empresa Metrovia, lo anterior con el objetivo de informarles los documentos faltantes para poder expedir la resolución de dos vallas nuevas a instalar, como también reiterarles la valla en zona PEMP que deben retirar.<br>• El día 09 de febrero se hace reunión presencial con la doctora Mónica Sánchez, lo anterior con el objetivo de revisar todos los pendientes de PEV (resolución Publimedios, viabilidad Metrovia, carnaval, publicidad política). |

| | |
|---|---|
| del contrato.<br><br>• 6. Asumir las demás actividades, tareas o requerimientos que le sean asignados por el supervisor del contrato, en el marco de las funciones misionales de la Secretaría y de acuerdo con las necesidades operativas y de gestión que se presenten. | • El día 10 de febrero se gestiona volante de pago y póliza para PEV de bus del partido político Cambio Radical.<br><br>• El día 10 de febrero se gestiona avance a petición de la empresa Mediart con relación al traslado de ubicación de una valla publicitaria.<br><br>• El día 12 de febrero se asiste a evento de Carnaval, “Baila Lacalle”, lo anterior con el objetivo de apoyar a la secretaria en los controles del espacio público.<br><br>• El día 12 de febrero se envía resolución de PEV de bus del partido político Cambio Radical.<br><br>• El día 13 de febrero se asiste a evento de Carnaval, “Baila Lacalle”, lo anterior con el objetivo de apoyar a la secretaria en los controles del espacio público.<br><br>• El día 13 de febrero se hace gestión para el concesionario Publicidad barranquilla y Carnaval SA, con relación a su petición de realizar desmonte de sus elementos de PEV hasta el día 28 de febrero. Se emite oficio con autorización<br><br>.<br><br>• El día 18 de febrero se gestiona y se recibe volante de pago cancelado de la empresa VAOS, vigencia 2025.<br><br>• El día 19 de febrero se atiende de forma presencial al representante legal de la empresa Metrovia, lo anterior con el objetivo de guiarlo en lo que tiene que ver con los documentos faltantes para poder expedir la resolución de 2 nuevas vallas a instalar en el distrito.<br><br>• El día 19 de febrero se hace reunión presencial con la doctora Mónica Sánchez, lo anterior con el objetivo de revisar todos los pendientes de PEV (Metrovia, traslado Mediart, decreto elecciones presidenciales PEV).<br><br>• El día 20 de febrero se asiste a reunión virtual, lo anterior con el objetivo de realizar la socialización del decreto para elecciones presidenciales, en lo que tiene que ver con PEV.<br><br>• El día 23 de febrero se hace reunión presencial con la doctora Mónica Sánchez, lo anterior con el objetivo de revisar todos los pendientes de PEV (pagos pendientes Marval, antejardines, valla vía 40 Publicidad Barranquilla, traslado valla Arquitectura y Concreto, pantalla LED Parque Central Publimedios).<br><br>• El día 23 de febrero se asiste a reunión presencial con la doctora Diana Riquer y todo el equipo de PEV, lo anterior con el objetivo de revisar los pendientes y revisar también hoja de ruta y metas para este año 2026. |

| | |
|---|---|
| | • El día 24 de febrero se revisa información suministrada por la empresa Marval en lo que tiene que ver con elementos de PEV instalados de vigencias 2024, 2025 y 2026. Se encuentras diferencias e inconsistencias en la información suministrada. Se gestionarán correcciones y pagos pendientes.<br><br>• El día 25 de febrero se gestiona con la doctora Juliette Porras la actualización de las liquidaciones de antejardines de restaurantes de la zona norte de la ciudad, lo anterior en el marco del cobro a realizar este año en lo que tiene que ver con aprovechamiento económico del espacio público.<br><br>• El día 25 de febrero se revisa la nueva ubicación de la valla a instalar por parte de la empresa Arquitectura y Concreto. Se evidencia que no tiene ninguna restricción para su instalación.<br><br>• El día 25 de febrero se hace reunión presencial con la doctora Mónica Sánchez, lo anterior con el objetivo de revisar todos los pendientes de PEV (Autonorte, pintura paredes con PEV ilegal, alineamientos Mediart y Autonorte, entre otros)<br><br>• El día 26 de febrero se atiende al señor Javier Cuello de la empresa Autonorte, lo anterior con el objetivo de indicarle como va su proceso para la instalación de una pantalla LED.<br><br>• El día 27 de febrero se gestiona y envía recibo de pago vigencia 2025 a la empresa VAOS. Fecha de pago 06/03/26 |

Atentamente,



IVAN GABRIEL PELAEZ LOPEZ
CC 72.261.782